



## JUFED SEÑALA DESACATO POR PARTE DEL CJF; EXPRESAN PREOCUPACIÓN

*Acusa que Gobierno  
de Sheinbaum genera  
crisis constitucional*

**CLAUDIA BOLAÑOS**

nacion@contrarepública.mx

**El Consejo** de la Judicatura Federal desató determinaciones judiciales que estaba obligado a cumplir y vulneró el marco jurídico, acusó la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED), quien señaló que el Gobierno de Claudia Sheinbaum está generando una crisis constitucional.

En un comunicado los impartidores de justicia que integran esta asociación, expresaron “su enérgico rechazo a la determinación tomada por el Consejo de la Judicatura Federal, por mayoría de cuatro votos, de participar en la ejecución de la reforma judicial en desacato a las determinaciones judiciales emitidas por el Poder Judicial de la Federación, sin establecer un diálogo con las personas juzgadas directamente involucradas,

lo cual vulnera gravemente el marco institucional y legal que rige nuestro país”.

En este contexto, esta asociación señaló que violaron las suspensiones otorgadas por personas juzgadas federales para frenar dicha reforma,” lo que constituye una clara ruptura del Estado de Derecho y una violación directa a la División de Poderes, pilar fundamental del sistema democrático en México”.

El respeto a las decisiones judiciales es una condición indispensable para la preservación de la legitimidad y la confianza en nuestras instituciones, indicó.

Expresaron nuestra profunda preocupación ante la decisión de llevar a cabo un sorteo a través de una “tombola” para seleccionar a jueces y magistrados federales que serán sustituidos en 2025. ●